

Bibliografía

- Alcocer, Mariano, *Economía social*, Editorial América, México, 1954.
- Aristóteles, *Ética nicomaquea*, Porrúa, México, 1979, trad. de Antonio Gómez Robledo.
- Barrera Lavalle, Francisco, *La cuestión monetaria en México*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1914.
- Bonet Correa, José, "Introducción a una metodología jurídica del dinero", en *Estudios de derecho civil en honor del profesor Batlle Vázquez*, *Revista de Derecho Financiero*, Madrid.
- , *Las deudas de dinero*, Civitas, Madrid, 1981.
- , "El dinero como bien jurídico", en *Estudios de derecho civil en honor del profesor Castán Tobeñas*, t. IV, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1969.
- Calva, Esteban y Segura, Francisco de P., *Instituciones de derecho civil según el Código del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, t. III, México, 1883.
- Carrillo Flores, Antonio, *El sistema monetario mexicano*, Editorial Cultura, México, 1946.
- Casasus, Joaquín D., *La crisis monetaria*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1886.
- , *Estudios monetarios*, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, México, 1896.
- , *La reforma monetaria en México*, Imprenta de Hull, México, 1905.
- Código del Imperio Mexicano. Disposiciones expedidas del 20 de mayo al 31 de diciembre de 1864. Moneda de oro y plata americana.*
- Dublán y Lozano, *Legislación mexicana*, t. VII.
- El Fuero Viejo de Castilla*, Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S.M., Madrid, 1771, ed. facsimilar, Editorial Ley Nova, Valladolid, 1983.
- Esteve Ruiz, Roberto A., *Apuntes del segundo curso de derecho mercantil*, tomados por Armando Calvo M., México, 1933.
- Fernández del Castillo, Germán, "Notas para la teoría jurídica del dinero en México", en *Revista Jus*, México, agosto de 1943.
- Garriguez, Joaquín, *Contratos bancarios*, 2a. ed., Imprenta Aguirre, Madrid, 1975.
- Geny Francisco, "Quelques observations sur le rôle et les pouvoirs de l'État en matière de monnaie et de papier-monnaie", en *Melanges Maurice Hauriou*, 5a. ed., Librería de Recueil Sirey, Paris, 1929.
- Hevia Bolaños, José, *Curia philipica*, Madrid, Herederos de la viuda de Juan García Infanzón, 1747, Libro I, Comercio Terrestre.
- Knapp, Federico, *Staatliche Theorie das Geld*, 4a. ed., 1923, citado por Eduardo Trigueros.
- Macedo, Pablo, *Tres monografías. La evolución mercantil*, J. Ballecá y Ca., México, 1905.
- Mann, F. A., *The Legal Aspect of Money*, 4a. ed., Banco de México y FCE, México, 1986, trad. de Eduardo L. Suárez

- Mateos Alarcón, Manuel, *Estudios sobre el Código Civil del Distrito Federal promulgado en 1870 con anotaciones relativas a las reformas introducidas por el Código de 1884*, t. V, México, 1896.
- Mater, Andrés, *Traité juridique de la monnaie et du change*, Librairie Dalloz, París, 1925.
- Martínez Sobral, Enrique, *La reforma monetaria*, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1910.
- Molineo, *Tractatus contractuum et usurarum redituumque pecunia constitutarum*, citado por José Bonet Correa en “Las deudas de dinero”, *op. cit.*
- Moreno Castañeda, Gilberto, *El nuevo orden monetario de México*, Impresora en Gráfica, Guadalajara, 1944.
- , *La moneda y la banca en México*, Imprenta Universitaria, México, 1955.
- Nussbaum, Arturo, *Das Geld in Theorie und Praxis des Deutschen and Ausländischen Rechts*, Madrid, 1929, trad. de Luis Sancho Seral.
- , *Money in the Law. National and International*, trad. de Alberto D. Schoo, Ediciones Arayú, Buenos Aires.
- Olaguibel y Arista, Carlos de, *Papel-moneda*, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, México, 1879.
- Pallares, Jacinto, “El bimetalismo”, en *Foro de México*, núm. 30, septiembre de 1955.
- Savigny, Federico Carlos de, *Obligationenrecht*, trad. de C. Gerardin y P. Jozon, ed. Ernest Thorin, París, 1873.
- Tornel y Mendivil, José J., *Manual de derecho mercantil mexicano*, Imprenta de Vicente Segura Argüelles, México, 1854.
- Trigueros, Eduardo, *La devolución de los depósitos bancarios constituidos en oro*, 1a. ed., Editorial México, 1934.
- Vázquez Pando, Fernando A., *Derecho monetario mexicano*, Harla, México, 1991.